



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 7714/99.-

REF:/VICTORICA-INSTITUCION SALESIANA "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN".-

S/SUBSIDIO.-

DICTAMEN N° 1344/99.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 6/7, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que puede tramitarse el dictado del mismo ante el titular del Poder Ejecutivo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO -
Diciembre de 1.999.-
AIC/mesp.-



SANTA ROSA, 07 de

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
Aprobado
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa